# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 37.— Jueves 6 de Abril de 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 26.


## Disciplina política

La prensa de toda España, comenta estos días, la indisciplinada actitud, en que se han colocado respecto del Gobierno, el Sr. Conde de Sagasta, y algún que otro liberal de menos categoría.

El caso merece algunos comentarios de nuestra parte, ya que en Almería, se observa también algo parecido, aunque revista tan escasa importancia, que solo por tratar de todo lo que ocurre entre nosotros, hacemos referencia al mismo.

No vamos á extendernos en ámplios antecedentes del asunto, al tampoco á analizar los móviles más ó menos ocultos que han determinado esa actitud, por ahora hasta con señalar el hecho gravísimo de que el exministro del partido liberal D. Fernando Merino, haya salido desde el alto puesto de gobernador civil de la provincia de Madrid, á declarar la guerra á sus jefes, y prometer todas las dificultades posibles á la acción del Gobierno, allá por tierras de León.

Ya digimos ayer, que una de las más deplorables consecuencias de tal actitud, consistía en las dificultades que la desunión de los elementos liberales en la capital leonesa puede suponer para el triunfo de don Gumersindo de Azcárate.

Frente á la conducta incomprensible, por lo que después diremos del Sr. Merino, se agrupan para mantener el valimiento y necesaria unión del partido liberal, en aquel país, no solo el Gobierno, sino figuras tan prestigiosas de la presente situación política, como los señores García Prieto, Alonso Castrillo y Sáenz de Vicuña, por lo que es de esperar fundadamente, que la mencionada disidencia será agostada en flor y sus principales autores irán á un fracaso tan ruidoso como el que en otras partes aguarda á los que así causa justificada, se han presentado también en completa rebeldía.

No son estos los que nos tocan de cerca ni de lejos las consecuencias de la actitud del Sr. Merino; sin embargo, hemos de hacer presente, que ha sido de dolorida sorpresa la suya, habiendo de hecho una rapidísima carrera en la que lo demás, ha sido su inmediato parentesco al jefe ilustre del partido liberal, durante varios lustros Don Práxedes Mateo Sagasta, y lo de menos los méritos y trabajos del interesado, que si los ha prestado de buena voluntad, no se han distinguido por su lucimiento, en ninguno de los importantísimos puestos que ha tenido á su cargo. Por reconocimiento á sus hombres que están al frente de su partido que tanto le han distinguido, y cuando nó, por consideración á la memoria de su preclaro deudo, cuyo apellido ostenta como título de Castilla, parecemos que era el menos llamado á promover dificultades, ó hacer ostensibles actos de desacato a un Gobierno liberal.

Pero es el pecado ha llevado la penitencia. El Sr. Conde de Romanones penetrado del papel que desempeñaba como jefe de un Gobierno y de un partido, apreciando de los graves deberes y responsabilidades que en tales conceptos le incumben, no ha podido tolerar semejante indisciplina, fulminando de enseguida contra el mal aconsejado exministro, la desautorización más terminante para demostrar que nadie por muchas que sean sus influencias ó valimientos, tiene derecho á perturbar la marcha normal de un partido, que a la postre sería engendradora de trastornos para la vida política nacional.

Y ya en ese terreno, ha condenado también á los demás minúsculos disidentes que en otras partes se han permitido presentarse en actitud de rebelión, pensando acaso que pasarían desapercibido, del jefe, como seguramente hubiera sucedido dada su insignificancia política, si la necesidad de condenar los actos del Sr. Merino, no hubiera obligado á figurar especialmente en todos, chicos ó grandes, los que siguiesen la misma conducta.

En Almería, tuvimos también liberales disidentes, y su disidencia tiene aun menos motivos de justificación que la que acabamos de examinar. La representa el Sr. Espinar, y unos cuantos amigos suyos, que no solo se distinguen de la gran familia liberal, sino, y esto constituye un caso insólito, se amalgaman con todo elemento hostil al Gobierno, con mayor gusto cuanto más le perturbe, y lo mismo se tratase de gente de ideas retrógradas, que de los más irreductibles enemigos del régimen.

Nosotros que guardamos para todas las personas las consideraciones debidas, y muy particularmente para aquellos que viven entre nosotros, porque antes que otra cosa, somos almerienses, y que además nos hemos distinguido por un respeto absoluto al mandado de las opiniones, aún cuando lamentamos profundamente las que consideramos extraviadas é insensatas, y seguimos al paso de ellas cuando pueden acarrear perjuicios, extravíos ó engaños a la opinión pública, somos los primeros en dolernos de esa actitud del Sr. Espinar y sus amigos, no solo por verlos fuera del círculo de sus amigos, correligionarios, sino por estos comprendidos con mayor motivo que nadie, en las excomuniones fulminantes lanzadas por el Sr. Presidente del Consejo de ministros con tal carácter y como jefe de los liberales españoles, contra los que desobedeciendo los mandatos expresos del Gobierno se presenten candidatos contra su prohibición ú hostilizan á los que ésta designe como únicos autorizados para demandar los sufragios del cuerpo electoral en nombre del partido.

Y nos duele doblemente esa excomunión porque hasta hace unas cuantas semanas, el Sr. Espinar se hacía pasar aquí como único depositario, si un punto menos de la confianza y los poderes del Sr. Conde de Romanones, y sus incondicionales de entonces, deslumbrados por tanta grandeza anunciaban de un día para otro la ruidosa caída y pase al contracismo, de los demás elementos liberales, á quienes consideraban poco grato a la entidad gobernante.

Pero comprendemos que por muy estimosas que sea su situación, ellos tienen la culpa de lo que les sucede contra su tenacidad en rebelarse contra los mandatos del Gobierno; pues ya se recordará, que antes de la designación de la candidatura ministerial, ya los espinaristas se habían opuesto á la que pudiera formarse, tratando de imponer la llamada ciudadana; y después de designada aquella, lejos de apresurarse como han hecho otros á prestarle acatamiento, insisten en combatirla.

Por tal camino ya pueden comprender cuales serán los resultados de su obra. No les envidiamos la suerte; pues no hay papel mas desesperante que el de disidente voluntario, en situación propia.

¡Bonito presente, y admirable porvenir! ¡Y se quejarán de quedarse solos!

## Sociedad

Se encuentra en Almería, el arrendatario de las contribuciones de Granada, Don Cristobal Fábregas.

—El Abogado de Gérgal, Don Emilio Contreras ha llegado a nuestra ciudad.

—Ha venido de Dalías, el propietario y comerciante de aquel pueblo, nuestro particular amigo, Don Francisco Alferes.

—Los ingenieros Don Estanislao Basenqui y D. J. C. Vaughan han llegado a nuestra capital acompañando a altos funcionarios de la compañía del Sur de España.

—Ha regresado a Sorbas el candidato a diputado por aquel distrito, Don José de Igual.

—El alcalde de Cuevas, Don Juan Antonio Castaño Flores ha regresado a aquel pueblo.

—Después de varios día de permanencia en nuestra ciudad ha regresado á Sorbas don Juan Piqueres Vázquez.

—Acompado de su señora ha regresado á Illar, el propietario de aquel pueblo don Evaristo Casas.

—Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo don Francisco Ruescas Pérez, empleado en esta Administración de Correos.

—Procedente de Cartagena ha llegado á nuestra capital, nuestro estimado amigo el inteligente empleado de "La Industrial Corchera" don Celestino Moreno Valdés.

—Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza Don Francisco López Aznar.

—Se halla enferma de bastante gravedad, la distinguida señora del catedrático de este Instituto, Don Hilario Olmo.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestro estimado amigo de Gádor, Don Francisco Barceló.

—El consecuente liberal y propietario de Rioja, Don José Góngora Aguilar, visó ayer de dicho pueblo.

—Han regresado de Berja el apoderado de la casa Schwann Don Carlos J. Vida y su representante en Almería Don Baldomero López.

—Han regresado de Berja, Don Miguel Gómez Navarro, Director Gerente de la Sociedad Anónima de Espectáculos Públicos y el representante de la Empresa del Teatro de Variedades, Don Ernesto Martínez.

—Se encuentra enfermo desde hace días, nuestro particular amigo Don Rafael Valverde Rodríguez.

—Está completamente restablecido de su enfermedad nuestro estimado amigo Don Pedro Solla y Arias de Saavedra.

## La riqueza urbana

El presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería, nuestro respetable amigo don Juan Cassinello, ha recibido de la Subsecretaría del ministerio de Hacienda, la comunicación que más adelante insertamos.

No es enteramente satisfactoria la contestación de dicho Centro oficial, puesto que si bien reconoce la absoluta justicia con que la Liga pretende que se activen y concluyan en el plazo más breve posible, mediante el aumento de los arquitectos necesarios, la comprobación técnica y administrativa de los edificios y solares de Almería, en cambio se aplaza la resolución de la demanda basándose en la escasez del personal de esa clase que presta servicio en el ramo de Hacienda.

Es pues, deber de la Liga y muy singularmente del presidente de la misma Sr. Cassinello, insistir en sus acertadas gestiones hasta obtener el lógro de su demanda que era á aquellas que reconociendo por anticipado su justificación, aún no ha sabido satisfacerla.

"El Excmo Sr. Secretario de Hacienda, me comunica lo que sigue:

"Vistos los oficios de la Liga de Contribuyentes de esa provincia de fechas 24 de Diciembre último y 7 del corriente más solicitando del Excmo Sr. Ministro que se destine á esa Delegación de Hacienda otro Arquitecto cuando menos que en unión del existente terminen sin levantar mano las comprobaciones de edificios y solares de esa Capital con el fin de que los contribuyentes tributen por el tanto por ciento mínimo que con arreglo á las disposiciones legales vigentes en la materia deben satisfacer los Registros aprobados. —Del estado de trabajos en esa Capital se deduce que existiendo comprendidas en el Registro 8.836 fincas, van comprobadas 4.034 y restan aún por comprobar 4.802, las que efectivamente son una gran número para que el trabajo pueda terminarse en gran espacio de tiempo confiado á un sólo Arquitecto: Pero es la cuestión que la escasez del personal de Arquitectos hace que en análogo caso se encuentren las poblaciones en las que se efectúen los trabajos de Avance Catastral, y el distraer personal de ellas, para llevarlo á esa provincia sería ocasionarlas el mismo perjuicio del que se queja la aludida Liga de Contribuyentes. Es pues, imposible acceder en el momento actual á la petición que solicita este expediente, más cómo quiera que la razón que alega la aludida Asociación es muy justa y digna de tenerse en cuenta en su día, esta Subsecretaría ha acordado que cuando las necesidades del servicio lo permitan, se activará esa comprobación, debiendo comunicarse por V. S. así á la entidad reclamante. Lo que participo á V. S. para su conocimiento y efectos"

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á V. m. a.

Almería 4 Abril 1.916

**C. HOYA ARGELICH.**

## NUESTRO CLIMA

**POR LA MAÑANA**

| | |
|---|---|
| Termómetro seco | 14°2 |
| Idem húmedo | 12°2 |
| Barómetro | 760'2 |
| Termopeine | 16°2 |
| Máxima a la sombra | 16°0 |
| Mínima | 9°5 |
| Al sol | 136°5 |
| Viento | N-I |
| Mar | llana |
| Cielo | cubierto |

**POR LA TARDE**

| | |
|---|---|
| Termómetro seco | 15°5 |
| Idem húmedo | 13°5 |
| Barómetro | 758°8 |
| Termómetro | 16°8 |
| Viento | N O-I |
| Mar | llana |
| Cielo | cubierto |

## Una suscripción

**EL NAUFRAGIO DEL "PRINCIPE DE ASTURIAS".**

Suscripción para las familias de las víctimas del "Príncipe de Asturias".

| | PESETAS |
|---|---|
| Suma anterior | 1.280 |
| Ilmo. Sr. Obispo | 100 |
| Suma y sigue | 1.380 |

**Ayer quedó abierto el pago del plazo voluntario sobre las impuestos municipales de patentes é inquilinato.**

**La oficina recaudatoria se halla establecida en la calle del Obispo Orberá número 44.**

## Notas de Hacienda

**De interés a los mineros.**

Modificada por el Reglamento de importaciones número 23 de Mayo de 1911 la modalidad de los cuadernos de guías para la circulación de minerales y existiendo en poder de numerosos propietarios de concesiones y explotadores cuadernos de la modalidad antigua, por el presente se les requiere para que en el término de 30 días á contar desde el siguiente á la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia los presenten al cange en las Oficinas de la Administración de Contribuciones de esta provincia, pues pasado dicho plazo se cursarán las órdenes oportunas para que toda conducción que pretenda circular con las mencionadas guías, sea detenida.

**Una instancia**

Don Manuel Maldonado Fornieles, ha presentado una instancia en la Delegación de Hacienda, solicitando se ordene al Agente Ejecutivo de Dalías para que no le requiera más de pago de contribución atrasada, por tenerla abonada, según puede justificar.

**Libramientos puestos al pago para hoy:**

Uno á doña Josefa Padilla Sánchez de 812'49 pesetas; Uno á Alcalde de Vera de 90'00 pesetas; Uno á don Antonio Bachiller Garrido de 135'00 pesetas.

**DE COLABORACION**

## El último beso

Oye, gitanilla
de los ojos negros,
donde encuentran los hombres su gloria
y el alma su infierno.

La que de corales
adorna su cuello
y deja esparcida, besando sus hombros,
su mata de pelo.

Gitana que cantas
con dulces acentos
que parecen suspiros que brotan
del fondo del pecho,

Al pobre gitano
no le causes celos;
mira que el cariño dentro de su alma
se va consumiendo.

Mira que se agotan
tantos sufrimientos,
y el corraje se asoma á los ojos
con llamas de fuego.

Mira que sus "dúcas"
viven en acecho,
y acarician su mano el cuchillo
que guarda en su seno.

Gitanilla hermosa,
de los ojos negros:
¡no te dejes llevar de promesas
ni malos consejos!

II.

Lanzaron su lava
volcanes de celos
y herida de muerte, la hermosa gitana
rodó por el suelo.

Clavado el cuchillo
en medio del pecho
y flotando en un charco de sangre
su mata de pelo,

Sus labios de rosa
están entreabiertos,
y de aquellas sus coplas de amores
palpitan los ecos.

Ortada de cintas
y rota en el suelo,
se vé la guitarra, que cambia sus notas
por triste silencio.

Volviendo su rostro
se oculta á lo lejos
el gitano homicida que siente
angustias de infierno.

Y entre densas nubes
en tierra y en cielo,
ve que le persiguen de su gitanilla
los ojazos negros.

III.

Envuelto en las sombras
está el Cementerio,
sin que turben profanos rumores
la paz de los muertos.

Con blanca mortaja,
tendida en el féretro,
y adornada de rosas y nardos
su mata de pelo,

está la gitana
de los ojos negros,
donde hallaron los hombres su gloria
y el alma su infierno.

Saltando los muros,
turbando el silencio,
el gitano homicida se acerca
al fúnebre lecho.

Con llanto en sus ojos,
contempla un momento,
á la muerte que alumbra la luna
con dulces reflejo.

Vencido se sienta,
inclina su cuerpo
y en los labios inertes, coloca
sus labios de fuego.

Muy bajo, muy bajo,
murmura su acento:
—Perdón, gitanilla, la de mis entrañas,
¡mardito mis celos!

Y en aquella hora
dos labios de hielo
se cerraron, posando en su amante
el último beso.

**Narciso DIAZ DE ESCOBAR.**

(1) Leída por su autor el popular poeta de los Cantares, en la velada que le dedicó la Sociedad de Dependientes en Málaga, el 26 del pasado.

## TRIBUNALES

**Citación**

El juzgado de Instrucción de esta capital cita á Juan Rodríguez Fernández y Dolores Aguilera Román ante esta Audiencia, el día 12 del actual para declarar en causa por estafa.

**Juicio suspendido.**

Ayer quedó suspendido en la Sección primera de esta Audiencia, por falta de comparecencia del procesado, el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Andrés Martínez, acusado del delito de contrabando.

**Incidente de apelación.**

En la Sección primera de esta Audiencia tuvo lugar ayer, la vista del incidente de apelación correspondiente a la causa número 408 del año 1.915 sobre injurias, quedando concluso para resolución.

**Juicios celebrados.**

En la Sección segunda tuvo lugar ayer la celebración del juicio oral, de la causa procedente del Juzgado de Cuevas seguida á Francisco Pérez Flores acusado del delito de estafa.

La defensa del procesado estuvo á cargo del letrado, don Baldomero García Oliver, y la representación la ostentó el procurador don Francisco Sánchez Roca.

También tuvo lugar en la misma sala, la vista de la causa procedente del juzgado de Instrucción de Berja, seguida contra José Aranda Fernández procesado por el delito de disparo.

Actuó como defensor, el letrado don Joaquín L. Pérez y su representación estuvo a cargo de don Pascual Roda.

**Juicios para hoy**

En la sección primera tendrá lugar hoy la vista de la causa procedente del juzgado de Gérgal, contra Rafael López y otro, acusados del delito de hurto.

Defenderá al procesado, el abogado don Pascual Domínguez y su representación estará á cargo del procurador don Pascual Roda.

También se celebrará hoy en la misma Sala, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Almería, seguida contra José Padilla Núñez, acusado del delito contra la salud pública.

Actuará como abogado defensor el Sr. Domínguez y como procurador don Fernando Grisolía.

En la sección segunda se verá hoy el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Berja contra Juan Castro Rodríguez acusado del delito de lesiones.

La defensa estará á cargo del letrado don Joaquín L. Pérez, y la representación la ostentará el procurador don Decio Navarro.

**Señalamientos para mañana.**

En la sección primera, se celebrará mañana el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Gérgal contra Juan Cachá Membrive, sobre disparo y lesiones.

De la Defensa se ha hecho cargo el letrado Sr. Romero y de su representación don Decio Navarro.

También se halla anunciada para el mismo día, la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Antonio Gómez Rodríguez y otros sobre hurto.

Defenderán á los procesados, los letrados, don Francisco Rovira Torres y don Pascual Domínguez, y actuarán como procuradores, don Decio Navarro y don Eduardo Moreno.

En la sección Segunda se celebrará la vista de un incidente de apelación correspondiente á la causa número 81 del año 1914, procedente del Juzgado de Berja, sobre homicidio.

Actuarán, como abogado defensor el letrado don Antonio García García y el procurador don Decio Navarro.

Igualmente se celebrará en la sección segunda, el juicio oral de la causa procedente, del juzgado de Cuevas seguida por el delito de hurto, contra Bartolomé Marín Artero.

Como abogado defensor actuará el letrado Sr. Domínguez y como procurador, don Decio Navarro.

**Sentencia**

Por la Sala de la Sección Segunda de esta Audiencia, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado Diego Fuentes García, del delito de estafa de que se le acusaba.

La defensa del procesado estuvo á cargo del letrado debutante don Miguel Alarcón Márquez, recientemente incorporado á esta Colegiata.

## Notas militares

**Oficio**

El coronel primer jefe del Regimiento Lanceros de Sagunto, ha oficiado á éste Ayuntamiento para que se les diga á José Guillén García y Camilo Vicente Tortosa que han sido destinados á dicho cuerpo.

## Notas mineras

**Cartas de pago**

Don José Sánchez Entrena presentó ayer cartas de pago para responder á las operaciones facultativas que se verifiquen en los registros "Roma" número 33.564 y "Sagunto" número 33.565 en términos de Roquetas.

**Registro**

Don Francisco Clemente Baeza solicitó ayer la propiedad de ciento treinta y seis pertenencias de mineral de Ligullo con el nombre de "Cartago" número 33.574 en término de Roquetas.


**DOCTOR ARAEZ**

HA TRASLADADO SU CLINICA DESDE LA CALLE DE CENOVA A LA DE AGUSTA PUERTA 1.


## Tribuna neutral

Para el gobierno militar de París ha sido nombrado el general de división Dubail.

Pocos prestigios militares hay comparables á este. El general Dubail mandaba al comienzo de la campaña un ejército en el Este. Por su conducta admirable, el 18 de Septiembre se le concedió la Gran Cruz de la Legión de Honor, mereciendo la siguiente citación:

"Ha dado pruebas de las más raras cualidades de mando y de actividad en condiciones particularmente difíciles, resistiendo á fuerzas enemigas considerables durante varias semanas de combate, casi ininterrumpidos; ha sabido propagar á su ejército la energía de que él alienta."

Poco después recibía el mando de un grupo de ejércitos—los del E-te—donde se distinguió tanto, que obtuvo la recompensa mejor que un general podía obtener, la medalla militar. Esta citación era la siguiente:

"Jefe de fría energía y de indomable voluntad, que sabe unir una completa comprehensión de las necesidades de la guerra actual un noble espíritu de disciplina; ha dado siempre á las operaciones, de que tenía la dirección, un impulso conforme á las necesidades de la situación general y así se ha ganado los derechos más indiscutibles para el reconocimiento del país."

El general Dubail nació en Belfort el 15 de Abril de 1851. Como subteniente de cazadores hizo la campaña del 70, siendo cogido prisionero. Después de una carrera brillante, en la que ocupó cargos de profesor en la Escuela Superior de guerra ó en la Escuela de Saint-Cyr, fué nombrado general de brigada en 1904 y mandó la 14 división de infantería en Belfort en 1908. Mauricio Berteaux, en 1911, le confió la dirección de su gabinete. Fué nombrado general en jefe del Estado Mayor, en sustitución del general Laffon de Ladebat y, después de haber mandado el Cuerpo de Ejército en Tours, entró en el Consejo superior de Guerra.

Enfermo, agobiado por sus 70 años, al dejar el gobierno militar de París el heróico general Manoury habrá tenido una satisfacción, viendo que le sustituye quien puede dignamente continuar su meritoria obra.

**Estado de opinión en Alemania**

Un corresponsal alemán, que está agregado al Cuartel general germánico, dice de Verdún:

"Es un combate, formidablemente pesado, difícil, y solo podemos avanzar paso á paso."

La "Gaceta de Colonia" asegura que "una emoción sacude á todos los centros alemanes y que "lo que hace falta ahora, es la unidad entre la cabeza y los miembros."

La "Gaceta de Francfort" reconoce: "Francia está decidida á no dejar que tomemos Verdún. Para ello ha reunido allí sus mejores generales y soldados; centenares de miles de hombres han sido llevados, aceleradamente con provisiones y municiones. Una sola cosa está clara para ellos: ¡Verdún está gravemente amenazado; pero no debe ser tomado!"— ¡Y porque no lo toman los alemanes! ¡He aquí lo que explica un neutral en el "Times": "Verdún es para los aliados la mayor "reclame" que han podido hacerse en los países neutrales. Pero en Alemania el efecto ha sido terrible.

—Un holandés, muy amigo mío, fué estos días á Colonia para ver los padres de su mujer. No se le permitió ir á la ciudad y tuvo que entrevistarse en la estación con sus parientes. ¿Por qué? Pues, por estar la ciudad envuelta: la multitud, viendo llegar de Verdún los trenes llenos de heridos, pedía á gritos voces el fin de la guerra. Las tropas acudieron y se oyó ruido de fusilería cerca de la estación. Tambien se oyó un clamor salvaje del lado de Dumplatz (plaza de la Catedral), que se encuentra próxima á la estación. He aquí todo lo que mi amigo pudo saber. Se le hizo subir á un tren y marchar.— Sin exagerar la importancia de los acontecimientos, el estado de espíritu de que dan prueba no debe menos precisarse."

Los alemanes han acabado la conquista del pueblo de Malancourt. La línea francesa se apoya ahora en el riachuelo de Forges y en el burgo de Houcourt, anejo del otro. Luego sigue á Oriente, y pasa por Bethincourt. Bethincourt probablemente será evacuado también, porque los alemanes lo dominan por el Este.

La toma de Melancourt no tiene transcendencia alguna. Vamos á probarlo.

Trátase de una aldea situada en el fondo de la depresión de Forges. Es dominada por las alturas de Malancourt y Montfauncon, que poseen los alemanes desde Septiembre de 1914, y por la cota 304 metros, que han atrincherado los franceses. Durante cuarenta días la han bombardeado los teutones.

En París todos creían que Pelain la haría evacuar. Sin embargo, firme en su propósito de disputar el terreno metro á metro ha mantenido la posición, no ocupándola sino después de haberla hecho pagar á su enemigo mucho más cara de lo que vale.


Diputacion de Almeria — Biblioteca. Defensor de Almería, El (Almería). 6/4/1916, p. 1

# Desde Velez-Rubio

**CARTA ABIERTA.**

**AL EXCMO SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE ALMERIA.**

Ha llegado el tiempo de hablar con claridad y sin ambajes, de decir la verdad, toda la verdad, acerca del Colegio de S. José.

Este instituto benéfico docente, puesto para enseñar a niños pobres y no para criados de servicio lo dejó el fundador, cae bajo la incumbencia y protectorado del Gobierno; á él corresponde velar por el cumplimiento de la voluntad del fundador; ejercer la tutela é inspección que para realizar los fines de cada fundación fueren precisos, y ordenar lo conveniente para la observancia de las leyes sobre instrucción, higiene y demás servicios de interés público que afecten á la respectiva fundación se hallen.

Las fundaciones benéficas que se hallen dotadas con bienes inmuebles ó derechos reales, no podrán retener los inmuebles que los necesarios á los fines de su institución; los demás deberán convertirlos en inscripciones nominativas de la Deuda del Estado, á favor de la fundación.

Los patronos ó administradores de colegios, estarán obligados á rendir cuentas justificadas y finalizadas el [illegible] no podrán disponer de los capitales de la [illegible] sino para el fin á que estuvieren destinados, y siempre con autorización especial del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Las fundaciones de orden meramente particular, de cualquier clase que sean, deberán todos los años formar el presupuesto para el ejercicio siguiente, y someterlo en los quince días primeros del mes de octubre á la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y si hubiese rentas sobrantes después de cumplidos los fines de la institución, se acumularán al capital. Para disponer de ellas con otro objeto, será necesario autorización ministerial.

El Ministerio ó el Gobierno puede ejercer las atribuciones que le corresponden conforme á lo transcrito y el Ministro puede dar Instrucción reglamentada el ejercicio del protectorado é inspección que le compete sobre las instituciones y fundaciones particulares de carácter benéfico docente.

Este es en resumen lo que prescriben las leyes respecto á la custodia y protectorado de los establecimientos benéficos docentes. ¿Es que el colegio de S. José es una excepción de la regla general? ¿Tiene otras prerrogativas diferentes de los demás colegios de su clase que lo eximan de la sujeción á las leyes? ¿Puede regirse y funcionar en todo concepto con absoluta independencia, hasta el punto que las leyes de [illegible] vigente no alcancen á contener y reprimir los errores y transgresiones que sus patronos puedan cometer? En fin, ¿está del todo fuera del radio y acción de las leyes ó por encima de ellas? No sabemos hasta qué límites llegarán los derechos del colegio de S. José, según sus patronos, con respecto á la Junta de Beneficencia, aunque sepamos que Anatarsis comparaba las leyes con la tela de las arañas.

Pero sea de esto lo que fuere, el sentido común, no tan común como se piensa, da una solemne mentira á todas esas heredas interpretaciones, que los actuales patronos propalan para desvirtuar los fines de la verdad; no: el colegio de S. José como todos los de su clase, está bajo la custodia y amparo de la Superioridad, aunque goce de ciertas prerrogativas desconocidas para nosotros que no [illegible] el desarrollo y la buena marcha del fin á que está instituido.

Es verdad que estos patronos han funcionado con absoluta independencia y libertad, que el colegio ha vivido distanciado de la Autoridad; y que aún en los momentos, los dos vocales, alcalde y párroco, que se han venido sucediendo, han tenido una intervención pasiva ó aquiescente, exteriorizando algunos de ellos hasta su repugnancia é indiferencia en la intervención del patronato; cosa desgraciada, así como es cierto en que ha estado por parte de la Excma. Junta de Beneficencia [illegible] de S. José, ha sido causa de que algún visionario haya soñado un norte venturoso y de gloria en el cargo de patrono, aunque servido gratis, erizado de dificultades y amenazado de responsabilidades.

Así, todos los alcaldes, que se han venido sucediendo en las distintas situaciones liberales, han dejado el cargo de vocales de este patronato, apenas ha variado la situación; ninguno ha manifestado deseos de continuar; solamente en la última situación conservadora, el alcalde, uno de los dos hermanos hoy patronos, desplegó no sabemos qué clase de centralización, que al poco de su intervención en el patronato, vinose al patrono secretario, Don Francisco Serrahona, que por mucho tiempo había venido desempeñando aquel cargo, hacer renuncia de él, por no acceder a las exigencias del alcalde vocal; haciendo antes constar la causa de su renuncia, en el libro de actas; cuyo libro confiado al secretario por acuerdo de la Junta, le fué negado por el alcalde-vocal, y ya no volvió al secretario, por más que éste lo reclamó muchas veces.

Para [illegible] hubo de cubrirse la plaza que dejara vacante el dimisionario Don Francisco Serrahona, y ya comenzaron a vislumbrarse las intenciones de aquella centralización; pero, apesar de haber sido presentada una solicitud de Don Diego María López del Arenal, pariente del primer patrono llamado por el fundador, esta solicitud fué desatendida, aunque era apoyada por el vocal que la presentó, y no sabemos porqué derecho leonino se confirió el cargo de patrono al hermano del alcalde vocal.

Ocurre después la muerte del patrono tesorero Don Ginés Caro y entonces ya se patentizó el objetivo de los dos hermanos patronos resumido todos en una sola voluntad. Fijó el alcalde su una sola voluntad. Fijó el alcalde vocal sus ojos en el cargo de tesorero, y lo consiguió. No pensamos, mucho menos creemos que obtuviera elección por las razones que alegaba el lechuzo de la fábula, quien por hallar razones de política y de utilidad leonina, impulsa las tres razones fortísimas de su teoría. Lo que sí sabemos y decimos es, que, como caballero, empeñó su palabra de tal al patrono que se resistió á nombrarlo; "de dejar dicho cargo", tan pronto como cesara de ser alcalde; y bajo esta condición le dió su voto el sacerdote aludido en su periódico. Esta es la verdad lisa y llana. Excmo. Sr.; que este Sr. aún no haya podido cumplir la palabra empeñada, poco nos importa; lo que interesa es, saber si está conforme a la mente del fundador, que sean patronos dos hermanos como hoy está ocurriendo.

Para concluir no está demás hacer esta protesta y advertir, que a mi entender, no he usado ninguna frase dura ni palabra fuerte ni ofensiva. Es más: si supiera que alguna podía lastimar remotamente y aún indirectamente, la retiraría al punto... ¿Qué digo la retiraría? Las retiro desde ahora. Yo me quejo de los errores que se han podido cometer en el desarrollo y marcha del colegio de San José, pero respeto a las personas que lo hayan cometido.

**Un hijo del pueblo.**

## Quejas del vecindario

Sr. Alcalde: Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos de la calle del Obispo Orberá para denunciarnos los abusos que cometen los carreteros, que sin tener en cuenta el sitio que se les tiene señalado como parada, se ponen donde les viene en gana, molestando é interrumpiendo el tránsito.

Como la queja no puede ser más justa, rogamos á S. S. que ordene al inspector de carruajes se persone en la expresada calle y proceda á ordenar á los carreros el cumplimiento de la ordenado que hasta hoy han tenido por un mito.

¿Estamos, señor Pérez Cordero?

Los vecinos del Barrio Alto, se nos quejan de que los guardias municipales números 49 y 66, suministraron la estrigmina á un perro, precisamente en la puerta de la escuela pública de niños, de aquella barriada, á las diez de la mañana de ayer, hora en que llegaban las alumnas.

Dicho perro entró en la escuela con el trozo de morcilla en la boca y una de las niñas, ignorando de lo que se trataba, quiso quitárselo, lo que no consiguió gracias á la oportuna intervención de la maestra, que evitó las funestas consecuencias á que la imprevisión de los guardias pudo haber dado lugar.

Así mismo se nos quejan varios vecinos del Boulevard, de que á las once de la mañana de ayer ocurriera un caso análogo, con otro perro de la propiedad de don Miguel Vidal, al cual le fué administrada la morcilla en plena puerta del Casino, causando un repugnante espectáculo.

Ponemos estos hechos en conocimiento del señor Alcalde, no dudando que tomará las medidas precisas para que estos casos no vuelvan á repetirse.

## El Ayuntamiento

**Comisión de Hacienda**

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda despachando asuntos relacionados con varias cesiones de crédito.

**PARA LAS ELECCIONES**

**En la "Imprenta de Pelaez", se venden con gran economía todos los impresos necesarios para la votación, Candidatura y Carteles. Calle de las Tiendas, número 28.**

## Estafeta provincial

**Vera.**

La benemérita del puesto de Vera ha denunciado al juzgado Municipal de aquel pueblo á los pastores Diego Guerrero Fuentes y Francisco Pérez Ruiz (a) "Curro" por introducir el ganado en terrenos propiedad de don Antonio Gómez Soler.

**Lucainena de las Torres.**

Ha sido elegido Alcalde de este pueblo, el prestigioso liberal Don Emiliano Cuadrado Pérez, que ya ocupó aquel cargo durante la representación parlamentaria del difunto General Serrano, por aquel distrito.

Con tal motivo hubo grandes demostraciones de júbilo en este pueblo que ya estaba cansado de la política desarrollada por los amigos del Sr. Igual.

De los concejales suspensos por procesamiento en causa que se sigue en el juzgado de Sorbas, que son cuatro adictos al exdiputado Don José Igual; ha dado la casualidad de que les haya correspondido ser adjuntos para la próxima elección y la matedicenda pública los supone elegidos "ad hoc" por sus especialidades.

**CORRESPONSAL**

**Instinción.**

No haber recibido todavía el material necesario para hacer la inauguración pública y solemne del magnífico Consultorio médico - quirúrgico, que se ha establecido en Instinción, es poco conocido aún en la provincia este centro, llamado á proporcionar, mucho bien sobre todo en la región Andaluza.

El director del Consultorio don Manuel Hernández Rodríguez, que aunque acaba de obtener por oposición el título de Licenciado en Medicinas y tiene matrículas de honor en toda su carrera, habiendo obtenido premios extraordinarios del insigne Cajal y operado, siendo estudiante, como un maestro consumado en cirujía, es poco conocido en la Provincia, tal vez por ser paisano nuestro.

Ya se han hecho en dicho Consultorio varias operaciones con éxito increible.

Ultimamente se ha operado a un hijo de Don Juan Bueso, Diputado Provincial, de una apendicitis supurosa, resultando un exitazo por el diagnóstico y precisión de la intervención quirúrgica.

No podemos menos de felicitarnos por tener en la Provincia un Centro Médico-quirúrgico de tal importancia a la vez que alabamos a Don Manuel Hernández, que apesar del porvenir que podría proporcionarse fuera de Almería, se encuentra gustosísimo en la Región Andaluza por amor a su tierra natal.

**EL CORRESPONSAL**

**DOCTOR NOGUERA**

**Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.**

**ELECTROTERAPIA**

**Consulta: de 1 á 4.**

**Boulevard, 24.—Almería.**

## Cartera local

**Vuelco de una tartana**

En la carretera de Nijar, próximo al Manicomio volcó ayer mañana una tartana de las que transportan el pan á aquellas barriadas.

Una cabra de las que regresaban después de haber dejado la leche en esta capital, fué alcanzada por el vehículo lesionándola gravemente.

**Mujeres que riñen**

En la subida á San Cristobal riñeron ayer dos mujeres de vida libre promoviendo un fuerte escándalo.

Una de ellas llamada Dolores Membrive á "la burrera" dió tan fuerte golpe á su adversaria Manuela Santiago con una botella, que la causó una herida de un centímetro en la región parietal izquierda.

**Mordido por un perro**

En la puerta de la Alhóndiga fué mordido ayer mediado el día, por un perro vagabundo, el individuo José Mayoral Rivas, causándole una herida, afortunadamente sin importancia.

**Un adefesio.**

Atendiendo nuestro ruego sobre el peligro que constituía el florón ó copa adorno a medio destruir que existía en la cornisa del Mercado en la fachada de la Alhóndiga, el alcalde ordenó la desaparición de la misma; pero sus dependientes, graciosos como ellos solos, han colocado sbre aquellos otros florones, á semejanza de dos tapaderas, que maldita la gracia que tienen.

Nosotros, que nos hallamos intrigados con la presencia constante de semejante adefesio, no podemos sustraernos y llamamos la atención del Sr. Pérez Cordero, para que haga desaparecer esa mamarrachada impropia de que permanezca por más tiempo.

**Salvamento de un vapor.**

En vista de la situación difícil en que se halla el vapor italiano "Perseverance" hoy saldrá para el Cabo de Gata, donde aquel se encuentra embarrancado en la arena, la "Draga Almería", cuyo capitán, por órden de la Junta de Obras del Puerto, se ha comprometido a llevar a cabo el salvamento.

A fin de facilitar la salida del buque, que se encuentra terciado en la playa, y casi en seco, se ha abierto una zanja de varios metros de anchura.

Según algunos técnicos, con quienes ayer hablamos, es casi seguro que los trabajos que hoy se efectúen serán coronados por el éxito.

**Mesas electorales.**

Hoy deben constituirse con arreglo á lo dispuesto en la Ley, todas las Mesas de las secciones electorales de esta capital, formada por el Presidente y los dos adjuntos de cada una.

Los candidatos proclamados ó sus apoderados presentarán las credenciales de los interventores nombrados para la elección de Diputados a Cortes que tendrá efecto el Domingo próximo.

**De elecciones**

Los alcaldes de Chercos Armuña y Olcaña anuncian la designación de adjuntos y suplentes que constituirán las mesas en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

**Conducciones**

Han sido ordenadas las siguientes conducciones:

Marcos Herrada de Cuadra de Almería á Chinchilla (Albacete), Joaquín Utrera Santiago desde esta cárcel á Ugijar (Granada) y Antonio Baez Baeza desde Almería á Sevilla, á disposición del Juez instructor del Regimiento de Ingenieros.

**Nombramientos**

Han sido nombrados agentes recaudadores de los impuestos municipales, sobre patentes, inquilinato, círculos y Casinos, don Diego Bascuñana Giménez, don Joaquín García Trujillo, don Salustiano Portillo López, don Enrique Algarra Calderón de la Barca, don Tomás Gómez Martínez, don Andrés Rodríguez López y don Antonio Jiménez.

**Ama de cria.**

Se ofrece Dolores Alarcón.
Razón, Barrio de la Caridad número 43.

**La plaza de Santo Domingo.**

Las obras emprendidas en la plaza de la Virgen del Mar, se encuentran muy adelantadas.

La fuente ha quedado ya instalada en el sitio designado al efecto y concluido el encintado que separa el terreno donde han de instalarse los jardines.

Las obras quedarán concluidas, probablemente en la primera quincena de Mayo.

**Fiesta onomástica**

Ayer día de su santo, recibió nuestro ilustrísimo Prelado don Vicente Casanova numerosísimas visitas y mensajes de felicitación, que prueban el alto grado de veneración y respeto que ha sabido captarse y merece a sus fieles diocesanos.

Aprovechamos esta ocasión, para ofrecer las nuestras, á la dignísima autoridad eclesiástica que con tan ejemplar unión desempeña su elevado ministerio, y tan constantemente se afana por apoyar toda campaña que se encamine á procurar mejorar para los pueblos de su diocesis, ó el remedio de las clases necesitadas.

Una nuestro saludo á los que ha recibido en tan solemnes momentos.

**Exportación de trapos.**

El Presidente del Sindicato de trabajantes de desperdicios de algodón, trapos, y metales de España, residente en Barcelona, ha dirijido al delegado del mismo en esta capital Don Manuel Martínez Gonzalez, un telegrama encargándole recabe de esta Cámara de Comercio, interceda cerca del ministro para que no se prohiba la exportación de trapos viejos, que entre otros perjuicios haría más aflictiva la situación de los millares de pobres que se dedican a su recogida.

**Casa de Socorro.**

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

Ana Guirado Gonzalez, de 43 años, de erosiones producidas en riña.

Matilde García Nieto, de 18 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Emilio Herrera Pena de 15 años, de herida contusa en el labio.

**Otro**

**Se vende una buena mesa tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios.**

**Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería.**

**Se vende**

un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gaseosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

**Se vende**

una estantería, un mostrador y otros enseres propios para establecimiento de comestibles. Razón, Murcia 30.

**Muebles**

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

**Se vende**

ó traspasa en condiciones ventajosas, un establecimiento de comestibles. Razón, Cádiz 40.

**Se vende**

en varios lotes y á precios convencionales, una buena partida de forrage de cebada, en excelentes condiciones para toda clase de ganados. En el Ingenio de Ntr. Sra. de Montserrat dará razón el Sr. Conservador del mismo.

**Mendigos para aficionados**

Para señoritas "Consulta amistosa", "Adios al pasado", "Corazón de mujer", "Nueva Magdalena", "A esoccer tocan", "Mis aficiones de soltera", "Vida nueva", "El primer desengaño", "Será monja"? "¡Vaya un compromiso"! "Malas lenguas y otros" varios propios para funciones, tertulias y estudios escénicos.

Para caballeros. "Desleal" "Amor patrio", "Sirvo"? "Santiago", "Mis aficiones de actor", "Sin decidirse", "Justicia humana", "La muerte del viaje" y otros de Díaz de Escovar, Urbano, Casal de la Vega y otros reputados poetas.

Cada uno 50 céntimos. Los pedidos en giro postal ó sellos de correos á D. Angel J. Pradas, Secretario de la Real Academia de Declamación de Alava, acompañando sellos para el certificado del paquete.

**Se alquilan**

Pisos y locales, para oficinas ó tiendas. Principe 83.

**Banco Español de Crédito**

**Capital, 20 millones de pesetas**

**AGENCIA EN ALMERIA**

**CAJA DE AHORRO**

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 °/° acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

**Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.**

Vapores Trasatlánticos Españoles

**Servicio mensual entre los puertos de ALMERIA Y NEW YORK**

El magnífico trasatlántico español

**"ARPILLAO"**

saldrá de este puerto el dia 28 del corriente directo para New-York, admitiendo carga á fletes muy reducidos.

NOTA: A este vapor sucederá otro de la misma Compañía el próximo mes de Mayo.

Para comprometer cabida y demás informes á su Agente: **FRANCISCO ROMERO MOLINA, Andén de Costa 46.**

**Vinos, Cognac, Aguardientes**

**DE LA CASA**

**Marqués del Mérito**

**DE JEREZ DE LA FRONTERA**

Son los mas acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especialidad en Amontillados marcas **"Olandido"** y **"Chirrin"** los mejores conocidos

**DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS**

**Gran ferretería "El Candado"**

**Segundo Peón Moreno**

Hierros, aceros y herramientas de todas clases.— Cementos y cales, ferretería en general. — Chapas de zinc y latón. — Herrajes para edificaciones. — Tuberías de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria.

**CALLE REAL 9. — ALMERIA.**

**Cerveza Pilsen**

MARCA

**E PETRY**

**ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.**

**Premiada con Medalla de Oro y Plata en Paris y Barcelona.**

**VENTA EXCLUSIVA.**

**JOSE TORO GARCIA**

**SANTO CRISTO, 2.**

**Agricultores**

**Emplead en vuestras tierras el FERTILIZADOR RADIACTIVO H. B. C. y aumentaréis vuestras cosechas.**

**Agencia general BARCELONA, Bruch, 42.**

**Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO MEDEM en Valencia: Alfredo Calderón, número 12.**

**José García del Moral**

**Consignatarios-Comisionistas-Representantes-Consignatarios de buques**

**Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona Valencia, Alicante, Tarragona, Melilla Malaga-Sevilla-Port Bou**

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA—MELILLA, CON RETORNO**

**SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA— CANARIAS, CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DE CORREOS DE AFRICA**

**SE ADMITEN DE LA COMPAÑIA VALENCIANA TOD DEL MUNDO.**

**CALLE GARCIA, 1 Y 3.—ALMERIA**

Diputación de Almería — Biblioteca Defensor de Almería El Almería, 04/03/1916, p. 2

# Nuestras conferencias telegráficas

## De la guerra

### PARTE ALEMAN

"A la izquierda del Mosa, están en nuestro poder todas las posiciones enemigas al Norte del arroyo de Forges, entre Haucourt y Bethincourt.

Al Sudoeste y Sur del fuerte de Douaumont combaten nuestras tropas alrededor de las trincheras y puntos de apoyo franceses.

"Una escuadrilla de aviones alemanes ha bombardeado las estaciones de Pogorjelzy y Horodzeja, en el ferrocarril de Minsk, así como los campamentos de Oshowki, al Sur de Mir.

Unos de nuestros dirigibles bombardeó la estación de Minsk".

### PARTE AUSTRIACO

"Nada nuevo, á excepción de creciente actividad de la artillería rusa en todos los sectores del frente Nordeste".

### EL MINISTRO DE LA GUERRA AUSTRIACO EN CETIRA

El ministro de la Guerra, Kobatin, llegó el día 3 del pasado á Cetiña, donde fué recibido por oficiales austrohúngaros y empleados del Gobierno, así como por oficiales y notabilidades montenegrinas.

El general Vukovic, hermano de madre de la reina, presentó á los oficiales montenegrinos.

El general Metrivutch pronunció un discurso, en el que aseguró que el Gobierno militar austrohúngaro de Cetina había hecho todo lo posible para prestar ayudo al pueblo montenegrino, pudiéndose ya notar sus efectos

Metrivutch hizo resaltar que desde el primer día las tropas austrohúngaras mostraron una actitud pacífica hacia el pueblo, por lo cual él, en nombre del pueblo montenegrino, le daba sus más expresivas gracias.

Terminó diciendo que esperaba que el ministro de la Guerra haría presente el agradecimiento del pueblo montenegrino hacia el Emperador y el Gobierno austro-húngaro.

El ministro de la Guerra contestó diciendo que haría presente al Emperador el agradecimiento del pueblo montenegrino

El ministro de la Guerra continuó su viaje á Escutari.

### COMUNICADO FRANCES

Parte oficial de las tres de la tarde:

En Argona gran lucha en la que los enemigos emplearon granadas de mano.

En el sector de Bolante á Fille Morte, hicimos saltar dos minas que trastornaron fuertemente las trincheras adversas.

Al oeste del Mosa ha transcurrido la noche en relativa calma.

Al este del Mosa empeñamos combates parciales, durante los cuales hemos progresado en las zapas al norte del bosque Gaillette.

En Woevre intenso bombardeo.

Los alemanes arrojaron en el Mosa, 22 minass sin causar daños.

En Lorena, los alemanes bombardearon las posiciones entre Arracourt y Sanit Martin, lanzándose en furioso ataque que fué rechazado por nuestras fuerzas, que se batieron valientemente.

En los Vosgos, rechazamos fácilmente al enemigo, que intentaba aproximarse á nuestras trincheras al sureste de Collos.

En la región de Verdún, nuestros aviones de caza han librado el día 4 de Abril, quince combates aéreos, durante los cuales fué derribado un avión bimotor alemán.

### PARTE OFICIAL RUSO

Comunicado oficial de Petrogrado.

Continúa la crecida de las aguas.

Los alemanes han proseguido el bombardeo de la cabeza del puente de Ikskull.

Al sur de Dwinsk, cañoneamos á los alemanes que evacuaban unas trincheras.

En varios sitios, los aviadores volaron sobre nuestros acantonamientos, arrojando bombas en Liakhowjichi.

Al nordeste de Olyk rechazamos un intento del enemigo de acercarse á nuestras trincheras.

Los aeroplanos enemigos, arrojaron varias bombas en Kowno y Sarsay.

## La política

### ROMANONES EN PALACIO

El Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, estuvo en Palacio despachando brevemente con el Rey á quien informó de las últimas noticias del exterior.

### DICE EL PRESIDENTE

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno al ministerio de Estado, donde recibió á los periodistas, á quienes manifestó que apesar de celebrarse mañana la jura de la bandera, no será declarado día festivo para las dependencias oficiales, que funcionarán como de ordinario, pues así lo exigen los muchos asuntos pendientes entre los que hay buen número de urgente resolución, cuya tramitación no debe suspenderse ni retrasarse.

Manifestó el Conde, que el Consejo de ministros que habría de celebrarse hoy, ha sido aplazado hasta mañana á las seis de la tarde, pues así lo han exigido las circunstancias.

Confirmó el presidente que será enviada una enérgica nota de reclamación al Gobierno alemán por el torpedeamiento del vapor "Sussex" causando varias víctimas españolas

Añadió que está formulada la reclamación que habrá de entregarse al Gobierno de Alemania por conducto de nuestro embajador, la cual no se ha formulado sólo por tratarse de la pérdida de una gloria nacional como el maestro Granados, pues bastaría que se tratase de cualquier súbdito español, para que ésta se hubiera hecho igualmente, pues tan víctima habría sido, cualquier otro súbdito.

Espera obtener del Gobierno alemán la debida reparación y satisfacciones.

Refiriéndose á la situación electoral en la provincia de León, declaró Romanones, que el Gobierno, solo considera candidatos liberales á aquellos que figuran en el encasillado oficial, considerando á los demás como oposiciones no obstante que haya entre estos algunos liberales que por el hecho de perturbar la gestión electoral del Gobierno, son considerados como disidentes del partido.

Insistió en manifestar su confianza en el triunfo del señor Azcarate.

### LOS SUCESOS DE LA UNION

El ministro de la Gobernación señor Alba, celebra frecuentes conferencias con el gobernador de Murcia y con el Director de la Benemérita para depurar los hechos que han concurrido en los desgraciados sucesos de La Unión.

Contrastará los informes recibidos con otros que le han sido remitidos por el socialista Vicente Barrio, al objeto de esclarecer la verdad y adoptar las determinaciones que procedan.

### DICE ALBA

El señor Alba, manifestó hoy á los periodistas, que no se ha resuelto nada sobre la dimisión del alcalde de Cartagena; señor García Vaso, cuyo fundamento ignora.

### MANIFESTACION EN YECLA

Según noticias oficiales los elementos liberales de aquella ciudad aguardaban en la estación la llegada del jefe don Pascual García.

El señor García fué recibido por una gran muchedumbre que á los gritos de ¡Viva Payá!, ¡Viva Yecla, libre! y otros muy expresivos contra los señores Cierva y Godornin, recorrieron varias calles de la población.

La manifestación duró largo rato, disolviéndose pacíficamente.

### DIMISION DE COBIAN

Se han confirmado los rumores que circularon respecto á la dimisión del señor Cobián de la Presidencia del Consejo de Estado.

Este ha presentado hoy su dimisión.

Se insiste en que está relacionada con contrariedades por la política del Gobierno en Orense.

### DISPOSICION IMPORTANTE

El Director general de Comercio ha ordenado al negociado de trabajo que dirija una circular á los gobernadores, pidiéndoles, que semanalmente remitan á la Dirección, una estadística de los obreros incluso los agrícolas de sus respectivas localidades, expresando la falta ó el exceso de cada gremio, tanto en la capital como en los pueblos de cada provincia, al objeto de disponer que sean colocados en otros puntos aquellos que sobren y enviar á las poblaciones donde falten, los que sean necesarios.

Esta disposición obedece al fin de evitar la emigración de braceros y remediar la crisis que estos sufren.

### LOS TRANSPORTES. — UNA CONFERENCIA.

El Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones ha reunido á los representantes de las compañías de ferrocarriles, para pedirles, que sea extendido á las harinas, la rebaja de 25 por 100 en los transportes, concedida á los trigos.

## Marruecos

### DISTINCION A UN SARGENTO

Comunican de Melilla que ha llegado el sargento Ginés Moreno, al cual fué concedida recientemente la cruz laureada de San Fernando.

La imposición de las insignias será el día de la jura de los nuevos reclutas.

## De todas partes

### MUERTO ILUSTRE

Ha fallecido en esta corte el Inspector general de primera enseñanzadon Conrado Solsona, ilustre escritor, y exsenador por Zaragoza, cuya muerte ha sido muy sentida.

### LUCA DE TENA ENFERMO

Se encuentra enfermo, padeciendo una aguda pulmonía el director del diario madrileño "A B C", don Torcuato Luca de Tena.

A última hora de hoy, su estado era gravísimo.

Por la casa del paciente han desfilado gran número de amigos.

### LAS CIGARRERAS

El malestar de las cigarreras, se reproduce alarmantemente, habiendo estas formado durante el día de hoy varios alborotos en la fábrica de tabacos, los cuales fueron difícilmente contenidos por el personal de la misma.

Esta noche intentaron un motín que pudo ser evitado gracias á la habilidad de algunos empleados, pues la actitud de las cigarreras era cierta hostil, amenazando destruir la fábrica á lo que parecían dispuestas.

Después de gran labor y convencidas por oportunos consejos en los que hubo que alentarlas, al bien haciéndoles ver que no debían comenzar las violencias hasta tanto no hubieran agotado todos los medios prudentes, decidieron nombrar una comisión que visitara al jefe del Gobierno, interesando su intervención.

### LAS CIGARRERAS EN ESTADO

La comisión de cigarreras, visitó al Conde de Romanones en el ministerio de Estado, donde á la sazón se encontraba el Presidente del Consejo, que las recibió muy amablemente.

Expusieron sus quejas ante el Conde, pidiendole que interceda cerca de la Compañía Arrendataria; para que ésta les liquide inmediatamente, las cantidades sobrantes de la extinguida caja de pensiones.

También solicitan las cigarreras, que sea mejorada la clase de papel que se emplea para cigarrillos cuya mala calidad entorpece la elaboración, retrasándola en un 25 por 100, determinando esto una merma importante en sus salarios.

La estancia de las cigarreras en el despacho oficial del ministerio de Estado constituyó una nota algo cómica.

La visita fué presenciada por los periodistas que hacen la información en los centros oficiales.

Las comisionadas sostuvieron un vivísimo diálogo con Romanones, expresándose en muy pintorescos tonos.

Revelando su excitación amenazadora, dijeron que solo por respeto al Conde de Romanones, principalmente como madrileño "castizo" más que por la "autoridaz" del cargo que ostenta, no se echaban á la calle 30.000 mujeres y atentaban contra el material de la Arrendataria no dejando teja sobre teja.

Romanones, les prometió interceder para que la Compañía atendiese sus ruegos en lo cual les dijo confiaba y les acousejó gran prudencia, que ellas prometieron.

### EN LA FABRICA

Inmediatamente regresaron las comisionadas á la fábrica, donde todas las cigarreras permanecen encerradas desde ayer.

### PRECAUCIONES

Se han redoblado las precauciones en previsión de cualquier tumulto, pues aunque han prometido prudencia, es muy grande su excitación, temiéndose que hagan de las suyas.

El Conde de Romanones conferenció con el ministro de Hacienda, señor Villanueva, y este con Echegaray, acerca del conflicto.

### LOS ALCOHOLEROS

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de alcoholeros, ha sido elegida, Junta Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Garzón.

Vice presidentes, don José López y don Antonio Vita.

Secretario, don Simón García.

Se continuó el registro de inscripciones de representantes que ascienden á 321.

Fueron examinadas varias mociones, señalándose el orden del día, para mañana, en que serán aprobadas las conclusiones.

### LAS CIGARRERAS. — AUMENTA LA AGITACION.

Aumenta considerablemente la agitación de las cigarreras.

Estas han formado á última hora varios alborotos en los que hubo de intervenir la autoridad.

Se han redoblado las precauciones en la fábrica, que es vigilada por guardias de seguridad.

### LUCA DE TENA GRAVISIMO

A última hora de la noche se ha agravado notablemente el señor Luca de Tena.

La opinión de los médicos es muy pesimista.

La familia está alarmadisima.

Las listas colocadas en la casa del paciente se cubren de firmas.

### VAPOR ESPAÑOL TORPEDEADO. — RELATO DE LOS SUPERVIVIENTES.

Telegrafian de Algeciras que han llegado procedentes de Gibraltar los supervivientes del vapor español "Vigo" al cual torpedeo un submarino alemán.

Declaran que el día 31 del pasado Marzo, cuando se encontraban á 120 millas de las costas de Francia, navegando con rumbo á Cardiff les salió al encuentro el submarino, que disparándoles con dos cañonazos, hizo que se detuvieran.

El submarino se acercó al vapor, pasando un oficial á bordo donde revisó la documentación que le fué exhibida por el capitán.

El cargamento consistía en maderas embarcadas en Galicia.

El comandante del submarino les advirtió que tenían diez minutos para abandonar el buque.

Seguidamente arriaron los botes en los que embarcó la tripulación.

El submarino torpedeó al buque que se hundió en unos 15 minutos, mientras los españoles remaban hacia Francia.

A las 24 horas de navegar, cuando se encontraban, con escaso pan y sin agua que beber, fueron recogidos por el vapor inglés "Pola" que los transportó al buque hospital inglés, que los condujo á Gibraltar, donde les fueron prodigadas las atenciones.

El "Vigo" pertenecía á la matrícula de Bilbao.

La tripulación falta de recursos, atraviesa una situación bastante difícil.

### UN INCENDIO

Telegrafían de Badajoz que en el pueblo de Segura de León, un incendio destruyó la fábrica de harinas de doña Amparo Franco.

El edificio ha sufrido grandes daños, siendo totalmente destruidos varios depósitos de sal, harina y trigo.

El incendio fué producido por una chispa desprendida de los hornos.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

### LOS VITICULTORES ARAGONESES.

Telegrafían de Zaragoza, que los viticultores aragoneses, están alarmados ante el temor de que se presente en las vides el milden y no puedan combatirlo por falta de sulfato.

El viernes se reunirá en Cariñena una asamblea de agricultores que acordará pedir con urgencia al Gobierno, que facilite el sulfato necesario.

### DE BARCELONA. — POR LOS HIJOS DE GRANADOS

Telegrafían de Barcelona, que el Ateneo Barcelonés" ha dirigido un telegrama al Conde de Romanones, solicitando se gestione una indemnización para los huérfanos del maestro Granados y demás familias víctimas de los procedimientos de la guerra submarina.

### ¿SE AGRAVARA EN CONFLICTO?

Parece que la Compañía Arrendataria está dispuesta á llegar al cierre de la fábrica, de persistir las cigarreras en su actitud.

Estas están decididas al sabotage en el caso de que sean desatendidas sus peticiones.

### ADQUISICION DE UNA FLOTA

De Valencia telegrafían, que los armadores valencianos Ferre y Tezet, y la Compañía de los Correos de Africa, han adquirido una flota mercante, compuesta de quince vapores.

### LOS FLETES REDUCIDOS

La Dirección de Comercio anuncia que el número total de toneladas ó fletes reducidos que se concederán á la Junta de Transportes, ascienden, para el mes de Abril, á 65.000.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 74 10 |
| Fin corriente | 74 10 |
| Fin próximo | 00'00 |
| Amortizable | 86'50 |
| Nuevo amortizable | 96'25 |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 93 75 |
| Acciones del Banco | 459'00 |
| Tabacos | 288 00 |
| Francos | 86'40 |
| Libras esterlinas | 24 66 |

## Del extranjero

### DONACION DE OBRAS

Dicen de París, que el famoso escultor Rodin, ha cedido graciosamente al Estado, sus obras y colecciones particulares.

Se instalarán en el hotel Bristol, constituyendo un Museo que llevará el nombre del generoso artista.

La donación está valorada en algunos millones de francos.

### DE PORTUGAL. — HALLAZGO DE BOMBAS.

Telegramas recibidos de Oporto dicen, que en el puente de Mario Pi se han encontrado dos bombas de dinamita.

Sospechando las autoridades que pudiera haber más, practicaron un minucioso reconocimiento

Se encontraron otras dos bombas grandes y veinte pequeñas.

También había paquetes de mecha y cartuchos de dinamita y pólvora.

Las bombas halladas son idénticas á las halladas en la última intentona.

### EL PAN ESTA CARO

También comunican de Oporto, que los panaderos han elevado el precio del pan, pretextando que escasea el trigo y que hay falta de harina.

Al propio tiempo han disminuido el peso.

Con este motivo reina gran excitación.

Existen rumores de que las turbas pretenden asaltar los establecimientos.

Estos se hallan vigilados por la policía.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO
El 5 de Abril de 1916
PAGARON á pesetas 24'75
SOCIEDAD ARGUIMBAU ROMERO
Paseo del Principe 16
ALMERIA

## Espectáculos

### EN VARIEDADES

El misterio y la complicación de la extraña película "El cofrecito negro", llegó anoche á su grado máximo con la proyección del cuarto episodio "Un odio que no se extingue"

Realmente la película es de lo más interesante y sugestivo que hemos visto los aficionados al género, pues ni en el "Millón de dollars" ni otro alguno de estos trágicos films, se ha intrigado tanto nuestra curiosidad como en este.

Luego la Casa editora puso buen cuidado de que tal ragedia, fuese representada por eminentes actores extranjeros, de lo que resulta, que el argumento de "El cofrecito negro", adquiere mayor relieve en la accion de sus personajes dando a los episodios escénicos un caracter de verdadero realismo.

Esta noche se proyectará el quinto episodio, también en dos partes, titulado "La pista del criminal".

Nunca como ahora el público de las grandes emociones va encontrar se satisfecho.

### BANCO ESPAÑOL DE CRE[illegible]O

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid al día 5 de Abril de 1916

| | |
|---|---|
| Cheque sobre París | 86'75 |
| Idem sobre Londres | 24'70 |
| Interior 4 °/° | 74'70 |
| Amortizable 5 °/° | 96'45 |
| Idem 4 °/° | 86'50 |
| Banco España | 459'00 |
| Tabacos | 283'00 |

Diputación de Almería — Biblioteca. Defensor de Almería, El (Almería). 6/4/1916, p. 3

## Boletín religioso

**Santos del día**

Santos, Sixto I, Judas y Celestino, P... Celso, obispo, Marcelino, mártires, y San Guillermo Abad.

La misa y el oficio divino son de la feria, rito simple y color morado.

**Cultos del día**

El jubileo de las cuarenta horas se celebrará en el convento de la Purísima, por la Asociación.

En todas las Parroquias y capillas se rezará el santo rosario á la oración.

**Santos de mañana**

... Epifanio ... y mártires, Desiderio, Rufino y Ciraco mártires, naturales ... Hermas, José, ... el oficio divino son de la ... simple y color morado.

**Cultos de mañana**

... de las cuarenta horas se ... en la iglesia del Sagrado Co... razón, Apostolado de la Oración ( ... nos, vísperas).

En todas las Parroquias y capillas se rezará el santo rosario á la oración.

## Casas de Socorro

**La Municipal**

Hoy prestan servicios de guardia en este benéfico establecimiento el médico don León Palacios Carreño, y el practicante don Luis Vives Martínez.

El servicio de retén lo hará el médico don Gabriel de la Cámara y el practicante don Amador Díaz López.

**La Obrera**

Con el médico adscrito á este establecimiento hará hoy el servicio de guardia el practicante don Ignacio Guillén Cranzana.

## Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS**

Matilde Castillo Martínez, Isabel Fernández Joya y Nieves Vera Hernández.

**DEFUNCIONES**

Rafael García Luque, María González Soler, José Vicente Hernández, Francisco Flores Molina y Manuel González Muñoz.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

## Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento benéfico, el médico Don Manuel Marín y el practicante Don Gabriel Benavides Medina.

El servicio de retén lo hará el practicante Don Sinforiano Rebollo López.

**Actas y bajas.**

Ayer ingresaron para su curación, Felipe Gómez Aguado, Cármen Iguña Martínez, Ana Cano Murcia, Antonio García Jiménez, José Gil López y José García Ledueña en la sala de Santa Lucía.

También salieron después de su curación Pedro Delgado Vera, Vicente Conrado, Juan S. Morales, Manuel Barón García, Juan Fernández Maldonado, Luis Amador Torres y Manuel López Nieto de la sala de San Rafael.

## Movimiento marítimo

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**ENTRADOS**

Vapor español "Infanta Isabel" procedente de Barcelona con cargamento general y un pasajero.

**SALIDOS**

Vapor español "Infanta Isabel" para Buenos Aires y escalas con cargamento general y trescientos diez y ocho pasajeros.

Goleta española "Unión" para Mazarrón con cargamento de cuarzo.

Balandro español "Buen Amigo" para Garrucha en lastre.

## Cárcel pública

Ayer hubo en esta prisión provincial el siguiente movimiento.

Entrados: José Navarro Lázaro y Nicolás Balmerón Cruz por orden del juzgado de Instrucción y de la Audiencia respectivamente.

En libertad: Francisco Navarro Marín é Ignacio Martínez Pérez, por orden del Juzgado de Instrucción.

En conducción: Ninguno.

Existencias: El número de reclusos hasta anoche, en esta prisión provincial, era el de 44 hombres y 2 mujeres.

## Prensa oficial

**LA GACETA**

La recibida ayer en Almería contiene lo siguiente:

**Estado.**

Real decreto disponiendo que la cinta de lazo que usan las Damas de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, conserve las dimensiones y el color rojo tradicional de la misma, pero ribeteado por ambos lados con un filete azul obscuro de tres milímetros de ancho.

Otro nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III libre de gastos, a Don Juan Allarado del Saez.

**Presidencia del Consejo de ministros**

Real órden declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación forzosa, los terrenos de la salina denominada "La Clica", situada en la orilla de Poniente de los Caños del Arsenal de la Carraca.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**

Real órden disponiendo que durante la ausencia de Don Antonio Ropo Villanueva, director general de primera enseñanza, se encargue interinamente del despacho de los asuntos correspondientes a la expresada Dirección general, el inspector general del ramo Don Santos Arias de Miranda.

**Fomento**

Real órden aprobando contadores de energía eléctrica Monofásico tipo A 1, y de corriente continua de amperios hora tipo Mercurio de la Casa Chamberlainel Hookhar. Lted., de Birmongham (Inglaterra).


# EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 22.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes ... ... ... ... 1'10
Provincias trimestre ... ... ... 5'00
Extranjero " ... ... ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... ... ... " 0'30.
En 4ª ... ... ... " 0'20.
Comunicados á precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

# La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

## A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oidos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10

OBISPO ORBERA NUMERO 24.

## CERVECERIA "IDEAL ROOM"

(Al lado del Hotel Simón)

En este elegante establecimiento se sirven las mejores cervezas, vinos de marca y mariscos variados entre ellos las exquisitas ostras del Cantábrico.

Paseo del Principe

## Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONISCH, CUSSO E. T. A. GATEURA

Gran autopiano "CONCERTAD". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 22. (frente á la

Las arrugas son debidas á la relajamiento de las fibras de la piel. Conservando ... con

## La FLOREINA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresca y perfumada el cutis

El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25

Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alésia, PARÍS

## Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRETERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

## Aceite de hígado de bacalao

LEGITIMO DE LOFOTEN

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTOS

Se expenderá por suelto y envasado en botellas precintadas de un litro. Especialidades farmacéuticas. Material fotográfico. Colores y Barnices de las más acreditadas marcas, y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento. Pureza y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra, por lo que se conceden grandes regalos.

LITHINES DEL DR. GUSTIN

Calle de Granada número 35 y 37—Teléfono num. 38—Almería.

## Gran fabrica de pavimentos hidraulicos

GRANDES EXISTENCIAS

SE HACEN TODA CLASE D ENTRA BAJOS ESPECIALES

AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORLAND D TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA, 35.—ALMERIA

## H. INGLES

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje

Precios especiales pra estables

PASEO DEL PRINCIPE. — ALMERIA—TELEFONO NUM. 226

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, estimulan y alivian del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde dando en recibos folletos á quien los pida.

## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

... al por 100 anual

... DOR ROMERO Y HERMANO

del Príncipe, 10

**TORIBIO ALVAREZ— DENTISTA**

Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

Plaza de Nicolás Salmerón núm. 8.

**A LOS PARRALEROS**

Excelentes ingertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Rioseja.

**"BARQUIJUELAS"**

africanas, muy enérgicas de las mejores. Siempre tiene

EUGENIO DE BUSTOS

Droguería— Almería

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.**

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 3 á 4 de dos los días.

Calle Sagasta número 1.

**DOCTOR MANUEL MARIN**

Oculista del hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.

Puerta Purchena 6.

**MARIA PIQUE BELMONTE**

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Tarifa, 2.

**DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial**

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7


Diputación de Almería - - Biblioteca. Defensor de Almería, El (Almería). 6/4/1916, p. 4